

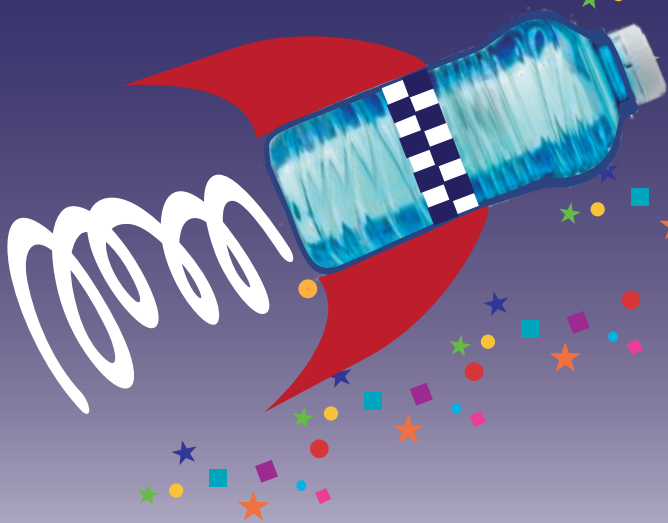


Ayuntamiento de Alhama de Murcia  
Concejalía de Obras y Servicios



**ECOEMBES**  
**SEPARAR PARA RECICLAR**

100 % Papel reciclado



# I CONCURSO "RECICLEMOS TODOS"

Dibujo y construcción de objetos con material reciclado



# BASES DEL I CONCURSO RECICLEMOS TODOS

## Dibujo y construcción de objetos con material reciclado

### CONCURSANTES

Podrán participar en este concurso todos los alumnos y alumnas de 4º curso de educación primaria de los centros escolares de la localidad.

### TEMA

Cada alumno podrá presentar un dibujo y un objeto.

- El tema del dibujo será el reciclaje de envases, cartón y vidrio
- El tema para la construcción del objeto es el ESPACIO (naves espaciales, astronautas, planetas....). Se construirá utilizando cartón y envases principalmente.

### PRESENTACIÓN

#### Dibujos

Deberán ser originales e inéditos (no publicados ni premiados en otros concursos).

Se utilizarán 4 colores como máximo para la realización del mismo.

La autoría podrá ser individual o colectiva (máximo 2 personas).

Todos deberán llevar al dorso los siguientes datos: título del dibujo, nombre y apellidos, colegio y curso.

En la valoración de los dibujos se tendrá en cuenta la originalidad, creatividad y claridad del mensaje que se quiere transmitir.

#### Objetos

Los objetos deberán ser originales e inéditos. Se construirán de forma manual con materiales que se tengan a la mano: mirad a vuestro alrededor e imaginad como se podría construir una nave espacial con una botella de agua, envase de zumo, una caja de cartón...combinados con otros materiales que se os ocurran. Se pueden construir cosas formidables con un poco de imaginación.

Solo se admitirán los objetos realizados con material reciclado, encontrados en el entorno del hogar, el colegio...nunca los realizados con materiales comprados a propósito para construir el objeto.

Todos deberán ir acompañados de una tarjeta identificativa que incluya el nombre del objeto, una descripción del mismo, el nombre y apellidos del niño, colegio y curso.

En la valoración de los objetos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. La originalidad, creatividad y la finalidad lúdica de los objetos presentados.
2. El aprovechamiento de materiales recuperados.
3. El número de materiales reutilizados que compongan el objeto.

## FECHA DE ENTREGA

El plazo para la entrega de los trabajos acabará el día 08 de noviembre a las 14:00h. Una vez finalizado el plazo de presentación, el jurado visitará los centros el día 12 de noviembre para evaluar los objetos construidos por los niños. Los objetos serán evaluados en el propio centro, de forma que los niños podrán llevárselos a su casa una vez evaluados.

## JURADO

El jurado estará compuesto por técnicos municipales de diferentes áreas (obras y servicios, educación...)

Su decisión será inapelable. Si en opinión del jurado los trabajos no reunieran la calidad suficiente, los premios podrán ser declarados desierto.

## PREMIOS

Se entregarán tres premios en cada una de las modalidades:

Dibujo:

PRIMER PREMIO:	100 euros en material escolar o deportivo
SEGUNDO PREMIO:	50 euros en material escolar o deportivo
TERCER PREMIO:	30 euros en material escolar o deportivo

Construcción de objetos:

PRIMER PREMIO:	100 euros en material escolar o deportivo
SEGUNDO PREMIO:	50 euros en material escolar o deportivo
TERCER PREMIO:	30 euros en material escolar o deportivo

Además, todos los niños participantes en el concurso serán obsequiados con una camiseta que llevará el dibujo que haya resultado ganador de este concurso de dibujo.

Todas las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, que se reserva el derecho de uso y reproducción de las mismas. El resto de trabajos serán devueltos.

## ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN

La entrega de premios se hará en la casa de la Cultura el día 12 de noviembre de 2.012, a las 17:30 h de la tarde.

Todos los dibujos estarán expuestos en la Casa de la Cultura desde el día 12 al día 15 de noviembre ambos inclusive.

## ORGANIZACIÓN

La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases en su totalidad. La organización podrá introducir, si lo considera necesario, las modificaciones que estime oportunas para el correcto funcionamiento del mismo.